



EESPP Calidad en Redes de Aprendizaje

REGLAMENTO DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2026-II

MODALIDAD PRESENCIAL

R.D. N° 054-2026-EESPP CREA DG

- **PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN
INICIAL**

REGLAMENTO DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2026-II

La Escuela de Educación Superior Pedagógica Privada “CALIDAD EN REDES DE APRENDIZAJE” – EESPP CREA la que denominaremos en adelante EESPP CREA, brinda el Programa de Estudios de Educación Inicial, el cual debe cubrir una meta de atención normada por la R.M. N° 165-2020-MINEDU, que aprueba los Lineamientos para el desarrollo del proceso de admisión a los programas de estudio en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicas y Privadas”, y por la R.V.M. N° 041-2024-MINEDU que aprueba en el Artículo 1 “Disposiciones excepcionales para la continuidad de los programas de estudio y/o carreras profesionales de los IESP y las EESP, desarrollados en una modalidad distinta a la autorizada, cuyo acápite 1.2. establece que a partir del periodo académico 2024-I los IESP y las EESP deben brindar sus procesos de admisión respecto de las carreras profesionales o programas de estudios bajo la modalidad del servicio educativo en la que fueron licenciadas o autorizadas.

El presente reglamento busca establecer las normas que regulan el proceso de admisión en la modalidad presencial con el fin de determinar una valoración pertinente de los criterios de evaluación, garantizando el ingreso de los postulantes de acuerdo con sus méritos y logren alcanzar una vacante en el Programa de Estudios de Educación Inicial.

Art. 1.- Ámbito de Aplicación

- 1.1. Las disposiciones que contiene el presente Reglamento del Proceso de Admisión 2026-II se deben cumplir de manera estricta por los postulantes que se presentan para alcanzar una vacante en el Programa de Estudios de Educación Inicial de la EESPP CREA.

Art. 2.- Inscripción al proceso de admisión 2026-II

- 2.1. Para formar parte del Proceso de Admisión 2026-II, el postulante debe realizar el pago de S/ 200.00 soles por derecho de inscripción a través de uno de los medios de pago oficiales que serán proporcionados por el área de admisión. Este pago debe efectuarse únicamente con el DNI o carné de extranjería del postulante, y será responsabilidad de este conservar una imagen del Voucher de pago como parte de los requisitos establecidos en el artículo 3 del presente reglamento. Además, después de 48 horas, se enviará un comprobante de pago electrónico a su correo. Por último, se debe tener en cuenta que no habrá devolución del pago realizado.

- 2.2. Todo error en el pago por derecho al proceso de admisión es responsabilidad del postulante. La institución no atenderá reclamos ni realizará devoluciones. La inscripción se habilita formalmente únicamente cuando se efectúen los pagos en su totalidad. Se debe tener en cuenta que los pagos fraccionados deben ser cancelados antes del cierre de inscripciones.
- 2.3. Para formalizar su participación, se le enviará el Formulario de Inscripción que deberá completar con su información personal y adjuntar los requisitos de admisión, antes de la fecha límite de inscripciones.
- 2.4. El formulario de inscripción y la gestión de toda la documentación necesaria para la admisión deben ser procesados de manera personal por el postulante. Estos documentos deberán enviarse al correo electrónico admission@crea.edu.pe o entregarse de forma presencial en las oficinas de la institución, ubicadas en Av. Aguarico N° 1015 - Breña.
- 2.5. El postulante es responsable de completar los datos en el Formulario de Inscripción. Para evitar errores y confusiones, es fundamental revisar la información ingresada, ya que una vez que los datos sean registrados en el Sistema Informático Académico de Admisión (SIA) del Ministerio de Educación, no se permitirán cambios. La entrega de la constancia de postulación se considerará como declaración jurada.
- 2.6. Los errores en el Formulario de inscripción o en los documentos complementarios (Carta de compromiso y Declaración jurada) son de exclusiva responsabilidad del postulante. Se recomienda verificar que los datos consignados estén correctos, ya que no se aceptarán reclamos ni solicitudes de modificación una vez que estos datos sean registrados en el SIA.
- 2.7. Se consideran postulantes en el PROCESO DE ADMISIÓN 2026-II, aquellos que hayan formalizado su inscripción cumpliendo con los requisitos exigidos en el Reglamento Interno de la institución. Esta formalización será confirmada mediante la emisión de la constancia de postulante por el Sistema Informático Académico (SIA) del Ministerio de Educación (Minedu).
- 2.8. Todos comunicados, documentos, listas de postulantes seleccionados o cualquier modificación relacionada con el proceso de admisión serán publicados en la página web de la EESPP www.crea.edu.pe, siendo obligación del postulante su revisión periódica, asimismo serán comunicados mediante correos y WhatsApp.

Art. 3.- Requisitos obligatorios para inscribirse al Proceso de admisión 2026-II

- 3.1. Es obligatorio adjuntar los requisitos de admisión en formato digital (escaneados o fotografiados) al correo admision@crea.edu.pe, previa coordinación con el área. Posteriormente, se deberá regularizar la entrega de los documentos en formato físico en las oficinas de la institución en Av. Aguarico N° 1015 - Breña, considerando que los requisitos son los siguientes:
- Certificado de estudios originales, visados por la UGEL de procedencia.
 - Partida de nacimiento original.
 - Fotocopia del DNI o Carné de Extranjería, actualizada y legible.
 - 4 fotos tamaño carné.
 - Voucher de pago por el derecho de inscripción.
- 3.2. Los postulantes que no cuenten con el Certificado de Estudios Secundarios y/o Partida de Nacimiento deberán llenar una Declaración Jurada y un Acta de Compromiso, que será otorgado por la institución, y consignar en ellos los datos requeridos, así como su firma. Estos documentos deben ser entregados de manera virtual (escaneados o fotografiados de manera nítida) al correo: admision@crea.edu.pe y de manera presencial en las oficinas de la institución.
- 3.3. Los postulantes que cuenten con el Certificado de Estudios Secundarios extranjeros, deben presentar, además, la Resolución del MINEDU que acredite la homologación o convalidación de sus estudios.

Art 4.- Sobre las pruebas de evaluación

- 4.1. La evaluación en el proceso de admisión comprende dos fases: Prueba escrita y Entrevista de evaluación situacional. Su aplicación se realizará en dos (2) fechas diferentes, tal como se establece en el cronograma; cada fase tiene una duración máxima de tres (3) horas cronológicas.

N.º	ACTIVIDAD	LUGAR	2026 - II	Hora de inicio
1	Aplicación de la Prueba Escrita por modalidad Ordinaria	Local institucional	Sábado 19 de setiembre	8:30 am
2	Aplicación de la Entrevista de Evaluación Situacional		Domingo 20 de setiembre	8:30 am

- 4.2. La fase uno (1), Prueba escrita busca evaluar las competencias de comunicación, matemática y ciudadanía; contempla 50 preguntas de opción múltiple. No hay puntos en contra.
- 4.3. Es condicional la aprobación de la primera fase (Prueba Escrita) para participar en la segunda fase (Entrevista de evaluación situacional). La nota mínima aprobatoria es once (11).
- 4.4. La fase dos (2), Entrevista de evaluación situacional evalúa las competencias de pensamiento crítico y creativo, trabajo colaborativo y TIC, así como manejo de información; consta de preguntas abiertas y se da de manera individual y grupal.
- 4.5. Se considera ingresante al Programa de estudio de Educación inicial a aquellos postulantes que hayan obtenido la calificación mínima de once (11), en la segunda fase.

Art. 5.- Sobre el día de ejecución del proceso de admisión 2026-II: Modalidad presencial

- 5.1. La EESPP publicará en la web institucional la fecha, la hora y la dirección del local donde se ejecutará el examen de admisión, también se comunicará por correo electrónico los resultados finales.
- 5.2. El ingreso a la sede para rendir el examen es entre las 8:30 y 9:00 a.m. pasada la hora establecida, no se permite el ingreso de postulantes; así como también no se concederá nueva fecha de examen al postulante que llegue después de la hora señalada o no se presente el día programado. Hay que considerar que no se realizará reembolso de la cuota de inscripción.
- 5.3. Los postulantes deben presentarse a ambas fases del proceso portando su DNI original vigente y su constancia de postulante emitido por el SIA (este documento es enviado previamente por la EESPP al correo del postulante, considerando que haya cumplido con todos los requisitos establecidos). De traer objetos como celulares, carteras, cuadernos u otros objetos estos serán resguardados en el área designada hasta terminado el proceso.

- 5.4. En caso de evidenciar alguna suplantación en las pruebas, el postulante perderá automáticamente su opción de participar en el proceso de admisión, quedando inválido su derecho a participar, sin opción a reclamo.
- 5.5. Para la Prueba escrita (Fase 1), el postulante ingresa al aula asignada portando su DNI, un lápiz, borrador y tajador. Para la resolución de los problemas matemáticos se les proporcionará hojas. Durante todo el proceso de la prueba el DNI debe estar en un lugar visible de la carpeta.
- 5.6. Una vez que el postulante ingrese al aula, no está permitido salir sin el respectivo consentimiento del aplicador del aula, salvo que ocurriera una emergencia, para lo cual el personal especializado se hará cargo.
- 5.7. Durante la prueba escrita (Fase 1) el postulante recibirá un cuadernillo con las preguntas y 3 hojas para registrar las respuestas de la prueba, siendo que en estas últimas deberán registrar sus datos respectivos. Para llenar las hojas de respuestas **DEBE USAR LÁPIZ 2B**. La marcación se realizará colocando un aspa (X), en caso de error, se borrará cuidadosamente y marcará la respuesta que corresponda.
- 5.8. Consideraciones que el postulante debe tener cuenta al llenar la hoja de respuesta:
 - a) Cuidar que las hojas no se doblen, manchen o rompan, ni se dañen las superficies o bordes.
 - b) Tener en cuenta de no marcar, ni escribir fuera de los espacios destinados a las respuestas.
- 5.9. Otras causales de sanción durante el proceso de admisión:
 - a) Estar de pie durante la aplicación de la prueba.
 - b) Portar accesorios que no ayuden a visualizar claramente su rostro.
 - c) Conversar con otra persona durante la aplicación del examen.
 - d) El plagio utilizando libros, apuntes u otro medio de ayuda no permitido.
- 5.10. El postulante que culmine su prueba antes del tiempo establecido, debe permanecer en su respectivo lugar hasta que se autorice el retiro por el aplicador.
- 5.11. Los resultados de la Prueba escrita serán publicados en la página web institucional el mismo día de la evaluación, otorgando la posibilidad de participar en la fase 2 a los postulantes que obtengan el puntaje aprobatorio (11). También se comunicará mediante correo electrónico.
- 5.12. La Evaluación situacional (fase 2) se ejecutará paralelamente en 3 partes: prueba de competencias de TICS, con una duración de 50 minutos; aplicación de la prueba situacional con una duración de 60 minutos y la entrevista con una duración de 30 minutos.

- 5.13. Previamente a la prueba se establecen grupos compuestos de 5 a 6 postulantes, Cada grupo comenzará con una prueba diferente, y lo ejecutarán en simultáneo, terminada una rotará a la siguiente prueba que les corresponde.
- 5.14. Los postulantes que hayan completado las tres pruebas podrán retirarse.

Art. 6.- Sobre los resultados

- 6.1. Los resultados obtenidos en las pruebas son registrados en el Sistema Informático académico (SIA), entidad que procesa los resultados y emite el registro de los aprobados y el listado de quienes alcanzaron vacante al programa de estudio.
- 6.2. Los resultados finales emitidos por el SIA se publican en la página web del Ministerio de Educación, así como en la página web institucional www.crea.edu.pe y en nuestras redes sociales.
- 6.3. Si dos o más postulantes obtuvieron el mismo puntaje final, se considera el puntaje obtenido en la Prueba escrita, hasta la 3ra. centésima, para generar el desempate.
- 6.4. Los resultados publicados son inapelables.



EESPP Calidad en Redes de Aprendizaje

PROTOCOLO PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN 2026-II

**PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN INICIAL
MODALIDAD PRESENCIAL**

PROTOCOLO PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN 2026-II

I. ORIENTACIONES GENERALES PARA EL EXAMEN DE ADMISIÓN

1. Los postulantes que acceden por la modalidad ordinaria rinden la Prueba escrita y la Entrevista de evaluación situacional.
2. Para el desarrollo del Proceso de Admisión 2026 - II: Modalidad Presencial, el ingreso al local es de 8:30 a.m. debe presentar su DNI y constancia de postulante, también debe llevar consigo lápiz, borrador y tajador.
3. El proceso de admisión consta de dos (2) fases evaluativas: Prueba escrita y Entrevista de evaluación situacional. Es condicional la aprobación de la primera fase para proceder con la segunda. A continuación, se presentan las actividades con las respectivas fechas en las cuales se llevarán a cabo:

N.º	ACTIVIDAD	LUGAR	2026 - II
1	Aplicación de la Prueba escrita	Local institucional	19 de setiembre
2	Aplicación de la Entrevista de evaluación situacional	Aulas	20 de setiembre
3	Resultados del Examen de admisión emitidos por el SIA	WEB Institucional Plataforma SIA	20 de setiembre

II. ORIENTACIONES PARA FASE 1: PRUEBA ESCRITA

1. La constancia de postulante se recepciona al ingresar a la escuela
2. Los postulantes ingresan al aula de evaluación portando su DNI, lápiz, borrador y tajador. Cualquier otro objeto será entregado en recepción hasta finalizar la prueba.
3. Para iniciar la Prueba Escrita, el postulante recibe las indicaciones del aplicador.
4. Los postulantes deben colocar el DNI original al lado derecho de la mesa.
5. La Prueba escrita tiene una duración máxima de tres (3) horas y consta de 50 preguntas de opción múltiple sobre las competencias de Matemática, Comunicación y Ciudadanía (Ver anexo 1: matriz de las competencias).
6. El inicio y término de la Prueba se presenta en la pizarra del aula.
7. El aplicador entregará el cuadernillo de la prueba, en este se encontrarán las 50 preguntas separadas por competencias y 3 hojas de respuestas a cada postulante. Este no será revisado hasta que el aplicador brinde la indicación.

8. El aplicador, junto con los postulantes, realizan la lectura de las indicaciones consignadas en la prueba, al finalizar deben colocar sus nombres, apellidos y DNI.
9. El postulante debe leer atentamente las preguntas y seleccionar como válida sólo una de las alternativas propuestas. Se debe considerar que no existe puntaje "en contra", solamente "correcto" e "incorrecto".
10. Para llenar las hojas de respuestas DEBE USAR EL LÁPIZ. La marcación se realiza colocando un aspa (X), en caso de error, se debe borrar cuidadosamente lo marcado y seguidamente debe marcar la respuesta que corresponda.
11. En el manejo de las HOJAS DE RESPUESTA, el postulante deberá tener en cuenta lo siguiente:
 - No debe doblarlas, ni mancharlas.
 - No debe dañar sus superficies o sus bordes.
 - No debe marcarlas ni escribir fuera de los espacios destinados a las respuestas.
12. Diez (10) minutos antes de finalizar la prueba el aplicador comunica el tiempo que falta para la culminación de la prueba.
13. Concluido el tiempo los postulantes deben entregar el cuadernillo y las hojas de respuesta al aplicador.
14. Los resultados de la Prueba escrita se enviarán por correo institucional y llamada telefónica el mismo día de la evaluación, otorgando la posibilidad de participar en la siguiente fase sólo a los postulantes que obtengan puntaje aprobatorio (11).

III. ORIENTACIONES PARA FASE 2: ENTREVISTA DE EVALUACIÓN SITUACIONAL

1. Para participar en la entrevista de evaluación situacional, el postulante registra su asistencia.
2. En esta fase solo participan aquellos postulantes que aprobaron la fase 1: Prueba escrita.
3. La entrevista de evaluación situacional tiene una duración máxima de tres (3) horas.
4. La evaluación de competencias en la Entrevista de evaluación situacional, se da manera individual y grupal, consta de preguntas abiertas (casos, situaciones, experiencias, tareas) formuladas con el fin de que el postulante de manera integral demuestre las competencias de *Pensamiento crítico y creativo, Aprendizaje autónomo, Trabajo colaborativo, TIC y manejo de información*; (ver anexo 2) a través del instrumento denominado **Guía de entrevista de evaluación situacional** elaborado por la EESPP CREA.
5. En la Entrevista de evaluación situacional se organizan en grupos de 5 a 6 postulantes, para rendir las siguientes evaluaciones:

- La primera evaluación grupal, en esta se evalúan las competencias de *Pensamiento crítico y creativo* y *Trabajo colaborativo*, tiene una duración de 60 minutos.
- La segunda evaluación individual se evalúa la competencia de *TIC y manejo de información*, tiene una duración de 50 minutos.
- La tercera evaluación grupal es la entrevista psicológica, tiene como duración 30 minutos.

IV. ORIENTACIONES SOBRE LOS RESULTADOS

1. El puntaje de la Entrevista de evaluación situacional se suma a los resultados aprobatorios obtenidos en la Prueba escrita, y la sumatoria de ambas pruebas otorga un puntaje final que genera el **Orden de Mérito** y la asignación de vacantes.
2. Si dos o más postulantes obtuvieron el mismo puntaje final, se considera el puntaje obtenido en la Prueba escrita, hasta la 3ra. centésima, para generar el desempate.
3. Los resultados finales se publican en la página web del Ministerio de Educación – Sistema de Información Académica (SIA) de la Dirección de Formación Inicial Docente, así como en la página web institucional <https://crea.edu.pe>
4. Los resultados publicados son inapelables.

ANEXO 2

MATRIZ DE COMPETENCIAS Y CAPACIDADES DE LAS EVALUACIONES

FASE	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS Y CAPACIDADES A EVALUAR
Prueba Escrita	Prueba Escrita	Comunicación en su lengua materna: Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.
		Resolución de problemas matemáticos: Resuelve problemas de cantidad. Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio. Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.
		Convivencia y participación democrática: Convive y participa democráticamente.
Entrevista de evaluación situacional*	Rúbricas de evaluación competencial	Pensamiento crítico y creativo: Interpreta información proponiendo alternativas y soluciones creativas y variadas a situaciones problemáticas desde distintas perspectivas, sustentando su posición en base a argumentos consistentes.
		Trabajo colaborativo: Se integra y adapta al equipo, articulando los esfuerzos propios con los de sus compañeros para alcanzar un objetivo común. Resolviendo los conflictos de forma asertiva y respetuosa.
		Tecnologías de la Información y Comunicación: Se desenvuelve en los entornos virtuales generados por las TIC.

* Orientada con preferencia a la especialidad de postulación.

ANEXO 2.1:

MATRICES DE LAS PRUEBAS PARA LA FASE 1

1.1. Matriz de cantidad de preguntas y puntajes para la evaluación de la competencia de comunicación en su lengua materna

COMPETENCIA	LEE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS ESCRITOS EN SU LENGUA MATERNA				TOTAL
Capacidades	Obtiene información		Infiere e interpreta	Reflexiona y evalúa	
Desempeños	Selecciona información en textos con estructuras complejas y vocabulario variado.	Obtiene información e integra datos que están en distintas partes del texto.	Interpreta el texto considerando información relevante y usa para construir su sentido global.	Evalúa la efectividad del contenido del texto y explica la intención de diversos elementos formales	
N° Preguntas	4	4	6	6	20
Puntaje	4	4	6	6	20
Total puntaje	20				20

1.2. Matriz de cantidad de preguntas y puntajes para la evaluación de la competencia untas y puntajes para la evaluación de competencias de resolución de problemas matemáticos

Competencias	Resuelve problemas de cantidad			Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio			Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre			Resuelve problemas de forma, movimiento y localización			
Capacidades	Traduce cantidades a expresiones numéricas.	Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones.	Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo.	Traduce datos y condiciones a expresiones algebraicas.	Comunica su comprensión sobre las relaciones algebraicas.	Usa estrategias y procedimientos para encontrar reglas generales.	Representa datos con gráficos y medidas estadísticas o probabilísticas	Comunica la comprensión de los conceptos estadísticos y probabilísticos	Usa estrategias y procedimientos para recopilar y procesar datos.	Modela objetos con formas geométricas y sus transformaciones	Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas.	Usa estrategias y procedimientos para orientarse en el espacio.	
Desempeños	Establece relaciones entre datos y lo transforma a expresiones numéricas que incluyen operaciones de números enteros y/o racionales.	Expresa con diversas representaciones la equivalencia entre la expresión decimal, fraccionaria y/o porcentual.	Selecciona estrategias de cálculo y estimación para encontrar solución a problemas que involucren operaciones básicas o de proporcionalidad con expresiones fraccionarias, decimales y/o porcentuales.	Establece relaciones entre datos y las transforma en expresiones algebraicas que impliquen el uso de funciones lineales.	Expresa con diversas representaciones (gráficas, tabulares, simbólicas, lenguaje algebraico) su comprensión sobre funciones.	Selecciona estrategias y procedimientos para encontrar una solución a problemas que involucren sistema de ecuaciones con dos variables, ecuaciones cuadráticas y simplificación de expresiones algebraicas.	Reconoce la representación gráfica estadística de una situación del contexto real.	Expresa su comprensión sobre la información contenida en gráficos estadísticos, tablas de frecuencias y expresiones probabilísticas.	Selecciona estrategias de cálculo y estimación para proponer una solución a problemas que involucren las medidas de tendencia central o probabilidades de eventos simples.	Establece relaciones entre las características y atributos medibles de objetos y las asocia con formas bidimensionales y tridimensionales compuestas.	Expresa su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas.	Selecciona estrategias o procedimientos para proponer una solución a problemas que involucren perímetros, áreas y/o volúmenes de formas geométricas.	TOTAL
N° Preguntas	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	20
Puntaje	5			5			5			5			20
Total puntaje	20												20

1.3. Matriz de cantidad de preguntas y puntajes para la evaluación de la competencia de convivencia y participación democrática

COMPETENCIA	CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRÁTICAMENTE				
Capacidades	Interactúa con todas las personas	Construye y asume acuerdos y normas		Maneja conflictos de manera constructiva	TOTAL
Desempeños	Reconoce la importancia de interactuar de manera empática, asertiva y tolerante en el contexto de una sociedad democrática.	Identifica las normas, principios y valores asociados al ámbito cultural, social y político de su comunidad y del país.	Selecciona interpretaciones de normas vigentes a nivel nacional e internacional que regulan la convivencia y evitan problemas de discriminación	Identifica la estrategia de negociación y diálogo para el manejo de conflictos.	
N° Preguntas	2	3	2	3	10
Puntaje	2	3	2	3	10
Total puntaje	10				10

1.4. Matriz de competencias, capacidades y desempeños para el examen de admisión de la EESPP

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	N° de preguntas	Puntaje	Total Puntaje
LEE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS ESCRITOS EN SU LENGUA MATERNA: Realiza una construcción del sentido del texto interpretando y evaluando de forma coherente, bajo una perspectiva crítica.	Obtiene información: Localiza y selecciona información en textos narrativos, expositivos, argumentativos e infografías	Selecciona información en textos con estructuras complejas y vocabulario variado.	4	4	20
		Obtiene información e integra datos que están en distintas partes del texto.	4	4	
	Infiere e interpreta: Establece relación entre información implícita e información explícita en textos narrativos, expositivos, argumentativos e infografías.	Interpreta el texto considerando información relevante y precisa para construir su sentido global.	6	6	
	Reflexiona y evalúa: Sobre formas y contenidos del texto asumiendo una posición crítica y evaluando la validez de la información, el estilo del texto, y la intención de estrategias discursivas.	Evalúa la efectividad del contenido del texto y explica la intención de diversos elementos formales.	6	6	
Total parcial			20	20	20
RESUELVE PROBLEMAS DE CANTIDAD	Traduce cantidades a expresiones numéricas.	Establece relaciones entre datos y lo transforma a expresiones numéricas que incluyen operaciones de números enteros y/o racionales.	2	2	5
	Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones.	Expresa con diversas representaciones la equivalencia entre la expresión decimal, fraccionaria y/o porcentual.	2	2	
	Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo.	Selecciona estrategias de cálculo y estimación para encontrar solución a problemas que involucren operaciones básicas o de proporcionalidad con expresiones fraccionarias, decimales y/o porcentuales.	1	1	
RESUELVE PROBLEMAS DE REGULARIDAD, EQUIVALENCIA Y	Traduce datos y condiciones a expresiones algebraicas.	Establece relaciones entre datos y las transforma en expresiones algebraicas que impliquen el uso de funciones lineales.	2	2	5

PROCESO DE ADMISIÓN 2026-II

CAMBIO	Comunica su comprensión sobre las relaciones algebraicas.	Expresa con diversas representaciones (gráficas, tabulares, simbólicas, lenguaje algebraico) su comprensión sobre funciones.	2	2	
	Usa estrategias y procedimientos para encontrar reglas generales.	Selecciona estrategias y procedimientos para encontrar una solución a problemas que involucren sistema de ecuaciones con dos variables, ecuaciones cuadráticas y simplificación de expresiones algebraicas.	1	1	
RESUELVE PROBLEMAS DE GESTIÓN DE DATOS E INCERTIDUMBRE	Representa datos con gráficos y medidas estadísticas o probabilísticas.	Reconoce la representación gráfica estadística de una situación del contexto real.	2	2	5
	Comunica la comprensión de los conceptos estadísticos y probabilísticos.	Expresa la información contenida en gráficos estadísticos, tablas de frecuencias y expresiones probabilísticas.	2	2	
	Usa estrategias y procedimientos para recopilar y procesar datos.	Selecciona estrategias de cálculo y estimación para proponer una solución a problemas que involucren las medidas de tendencia central o probabilidades de eventos simples.	1	1	
RESUELVE PROBLEMAS DE FORMA, MOVIMIENTO Y LOCALIZACIÓN	Modela objetos con formas geométricas y sus transformaciones.	Establece relaciones entre las características y atributos medibles de objetos y las asocia con formas bidimensionales y tridimensionales compuestas.	2	2	5
	Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas	Expresa su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas.	2	2	
	Usa estrategias y procedimientos para orientarse en el espacio.	Selecciona estrategias de cálculo y estimación para proponer una solución a problemas que involucren el cálculo de perímetros, áreas y/o volúmenes de formas geométricas.	1	1	
Total parcial			20	20	20

CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRÁTICAMENTE: Ejerce sus derechos y deberes y respeta el de otros basándose en la comprensión del aporte de las sociedades y la diversidad de perspectivas y contextos.	Interactúa con todas las personas.	Reconoce la importancia de interactuar de manera empática, asertiva y tolerante en el contexto de una sociedad democrática.	2	2	10
	Construye y asume acuerdos y normas.	Identifica las normas, principios y valores asociados al ámbito cultural, social y político de su comunidad y del país.	3	3	
		Selecciona interpretaciones de normas vigentes a nivel nacional e internacional que regulan la convivencia y evitan problemas de discriminación.	2	2	
	Maneja conflictos de manera constructiva.	Identifica la estrategia de negociación y diálogo para el manejo de conflictos.	3	3	
Total parcial			10	10	10
TOTAL GENERAL			50	50	50

ANEXO 2.2:

MATRICES DE LA ENTREVISTA DE EVALUACIÓN SITUACIONAL FASE 2

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	Puntaje	Total puntaje
PENSAMIENTO CRÍTICO Y CREATIVO: Interpreta información proponiendo alternativas y soluciones creativas y variadas a situaciones problemáticas desde distintas perspectivas, sustentando su posición en base a argumentos consistentes.	Analizar organizar: Revisa detalladamente una problemática estructurando y organizando la información obtenida.	Identifica las personas y el contexto implicados en el problema y lo explica a través de un organizador visual.	4	20
	Razonar argumentar: Expresar de palabra o por escrito razones a favor o en contra de la problemática observada, justificando su postura con una fundamentación razonable	Expresa su punto de vista de forma clara y precisa acerca del problema planteado con argumentos razonables y bien fundamentados.	4	
	Evaluar: Se cuestiona y deduce los pros y contras de la problemática considerando criterios que fundamenten su valoración. Selecciona la mejor alternativa de solución al problema propuesto y/o identificado.	Identifica y evalúa con acierto sobre las causas y consecuencias implícitas en el problema.	4	
		Evalúa los mejores argumentos basados en conocimientos teóricos que plantean soluciones al problema.		
	Formular variadas soluciones creativas y viables: Formula varias soluciones desde distintas perspectivas considerando en ellas propósitos, metas y/u objetivos para definir las acciones que permitan dar solución al problema propuesto.	Presenta y sustenta diversas alternativas de solución al problema.	4	
		Encuentra ideas alternativas viables y sólidas cuando sus soluciones son rebatidas, mostrando apertura a las observaciones.		
	Formula soluciones originales: Elabora soluciones creativas que son únicas y novedosas ante la problemática planteada.	Explica y muestra una solución original e innovadora argumentando esta de forma sólida.	4	
Total parcial			20	20
TRABAJO COLABORATIVO: Se integra y adapta al equipo, articulando los esfuerzos propios con los de sus compañeros para alcanzar un objetivo común. Resolviendo los conflictos de forma asertiva y respetuosa.	Integración y adaptación en el equipo: Interactúa de forma empática en el trabajo colaborativo estableciendo relaciones de reciprocidad con sus compañeros mostrando adaptabilidad a las críticas constructivas.	Es reconocido en el equipo mostrando una relación de reciprocidad con sus compañeros sabiendo diferenciar y contrastar sus puntos de vista.	4	20
		Muestra interdependencia al realizar críticas constructivas de forma asertiva valorando que la meta final es el esfuerzo de todos.	4	
	Gestión de las tareas asignadas: Interviene en las diferentes etapas del trabajo en equipo asumiendo las tareas asignadas en una interacción positiva para un aprendizaje común.	Participa en la organización, planificación y ejecución de las tareas para el logro de objetivos comunes.	4	
		Persigue el logro de objetivos a través de la realización individual y conjunta de tareas.	4	
	Resolución de conflictos: Media de forma proactiva ante un conflicto empleando la negociación buscando no solo metas académicas sino la mejora de las relaciones sociales.	Resuelve el conflicto empleando la comunicación y la negociación entre los miembros del grupo.	4	
Total parcial			20	20

PROCESO DE ADMISIÓN 2026-II

SE DESENVUELVE EN LOS ENTORNOS VIRTUALES GENERADOS POR LAS TIC: Gestiona el uso creativo, crítico y seguro de las TIC en el desarrollo de actividades de aprendizaje y prácticas sociales.	Información y alfabetización informacional: Realiza procesos de búsqueda, selección, sistematización y evaluación de información en entornos virtuales de acuerdo con sus intereses, valores y cultura.	Organiza y sistematiza información fiable en entornos virtuales.	2	10
	Creación de contenidos digitales: Elabora materiales digitales con diversos propósitos, realizando mejoras y retroalimentación sobre su utilidad, y funcionalidad desde el contexto de aprendizaje y en su vida cotidiana	Elabora materiales digitales que responden a objetivos concretos de comunicación clara y precisa.	2	
		Reconoce los derechos de autor en los contenidos digitales que elabora.	2	
	Comunicación y colaboración en un marco de seguridad y respeto: Interactúa de forma segura en entornos virtuales participando y manteniendo vínculos con otros según sus intereses en un contexto sociocultural de respeto.	Realiza actividades colaborativas para producir contenidos digitales.	2	
		Interactúa en redes sociales administrando contenidos digitales creados para compartir los resultados de su experiencia en diversos contextos.	2	
Total parcial			10	10
TOTAL GENERAL			50	50